

**S. Asunto:** Servicio Técnico de Mantenimiento para Servidores HP con tecnología Blade.  
L.A. 2018/51/06273.

.../tevideo, 6 de marzo de 2019

**Elévese a la Gerencia Ejecutiva.**

**Visto:**

La resolución adoptada por la Gerencia del Departamento de Abastecimientos con fecha 25.07.2018 disponiendo, con el acuerdo de la Gerencia Ejecutiva del Área Infraestructura, el llamado a Licitación Abreviada para la contratación de un Servicio Técnico de Mantenimiento para Servidores HP con tecnología Blade (actuaciones # 11 y 12).

**Resultando:**

Que con fecha 20.09.2018 se procedió a la recepción de las ofertas y apertura de las propuestas técnicas de la Licitación Abreviada N° 2018/51/06273, a la cual se presentaron las firmas SONDA URUGUAY S.A. y CONATEL S.A. (fs. 255 y 256 del componente externo).

**Considerando:**

1. Que analizadas las propuestas técnicas por parte de la Asesoría Técnica y Contrataciones surge que las ofertas presentadas no merecen observaciones (actuación # 18).

2. Que el Área Tecnologías de la Información, procedió a analizar las propuestas técnicas, otorgando puntajes de acuerdo a los factores de evaluación previstos en la Memoria Descriptiva (actuación # 20).

3. Que con fecha 25.10.2018 se procedió a la apertura de las propuestas económicas (fs. 257 y 258 del componente externo).

4. Que analizadas las propuestas económicas por parte de la Asesoría Técnica y Contrataciones surge que las mismas no merecen observaciones (actuación # 26).

5. Que el Área Tecnologías de la Información, procedió a analizar las propuestas económicas, otorgando puntajes de acuerdo a los factores de evaluación previstos en la Memoria Descriptiva. En su informe, el servicio solicitante de la adquisición, expresa que la firma CONATEL S.A. no presenta un respaldo del fabricante, por lo que contratar este servicio podría exponer al Banco a riesgos de indisponibilidad de servicios por tiempos mayores a los máximos tolerables interrumpiendo la continuidad del negocio, y recomienda adjudicar a la firma SONDA URUGUAY S.A (actuaciones 28 y 29).

**S. Asunto:** Servicio Técnico de Mantenimiento para Servidores HP con tecnología Blade.  
L.A. 2018/51/06273.

6. Que la Comisión Asesora de Adjudicaciones considera que no es admisible desde el punto de vista técnico la propuesta de CONATEL S.A. por lo antes expuesto y aconseja, por unanimidad de sus integrantes, adjudicar la contratación a la firma SONDA URUGUAY S.A. (Acta N° 9/2019 del 25.01.2019, actuación # 33).

7. Que se cuenta con afectación del Área Presupuesto correspondiente al gasto previsto para el ejercicio 2019 (actuación # 35).

8. Que consultado el RUPE, surge que la empresa SONDA URUGUAY S.A. figura en estado activo y sin sanciones ni suspensiones vigentes (actuación # 36).

En virtud de lo expuesto, y en ausencia del Gerente de Abastecimientos, se propone adoptar la siguiente

**RESOLUCIÓN:**

1) En adjudicación de la Licitación Abreviada N° **2018/51/06273** se contrata a la firma SONDA URUGUAY S.A. para brindar un Servicio Técnico de Mantenimiento para 16 Servidores HP con tecnología Blade, según el siguiente detalle:

**Precio mensual** para la totalidad del equipamiento \$ 86.760,00 más IVA.

**MONTO ADJUDICADO A SONDA URUGUAY S.A. por un Servicio técnico de mantenimiento para hasta 16 servidores Blade HP: hasta \$ 1.270.166,40 (Pesos uruguayos un millón doscientos setenta mil ciento sesenta y seis con 40/100) Iva incluido.**

**Plazo de la contratación: 12 (doce) meses con hasta 2(dos) renovaciones automáticas por un año cada una.**

La firma adjudicataria deberá realizar un depósito equivalente al 5% del MONTO ADJUDICADO en calidad de garantía de fiel cumplimiento del contrato.

**MONTO TOTAL AUTORIZADO EN CASO DE QUE EL BANCO HAGA USO DE TODAS LAS PRÓRROGAS PREVISTAS: hasta \$ 3.810.499,20.- (Pesos uruguayos tres millones ochocientos diez mil cuatrocientos noventa y nueve con 20/100) IVA incluido.**

**S. Asunto:** Servicio Técnico de Mantenimiento para Servidores HP con tecnología Blade.  
L.A. 2018/51/06273.

2) Dese la correspondiente intervención de legalidad.